

CONTRIBUCIONES

PRIMERA MESA REDONDA ECUATORIANA DE FOLKLORE

(16 y 17 de Noviembre de 1960)

INTRODUCCION

La presencia entre nosotros de Paulo de Carvalho Neto, el investigador internacionalmente conocido, llevó a los integrantes del Grupo América a pensar en una realización que diera impulso y nacimiento a una actividad no conocida todavía en nuestro país: la investigación individual y por equipo, metódica y sistemática, del folklore ecuatoriano.

Expliquémonos. Aunque valiosas observaciones generales de naturaleza folklórica han sido hechas por viajeros y constan en sus relatos; aunque el tema folklórico fue objeto de atención en la novela, el relato y ensayo, no se ha hecho aun su estudio científico. Ha habido curiosidad, es cierto, pero no ha rebasado los límites de la curiosidad empírica. Si el tema folklórico fue individualizado, individualizado como tema literario, no fue buscado, perseguido y recogido con intención, con fines de catalogación y estudio

científico. Hay ciertamente una paradoja entre esa vigencia de la literatura folklórica y la ausencia del folklore científico, como disciplina del conocimiento del alma popular. Y ello nos explica que no conste en los programas de instrucción, desde la escuela hasta la universidad.

Habidas tales consideraciones el Grupo América resolvió realizar la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, y lo hizo con el fin de promover un cambio en la orientación hacia esta disciplina.

Hechos derivados de la crisis que afecta al país, impidieron hasta ahora dar a publicidad los resultados de tan oportuna como bien realizada iniciativa. Nuestro Boletín se complace en hacerlo, y ello no sólo por la importancia inherente a tal hecho, sino también en cumplimiento de un deber intrínseco a la finalidad de su existencia.

Eterna será la deuda de gratitud para Paulo de Carvalho Neto, el promotor de la era científica del Folklore Ecuatoriano.

Antonio Santiana.

INFORME DEL GRUPO AMERICA

En su sesión del 22 de Setiembre de 1960 el Grupo América, con sede en Quito, deliberó efectuar una Mesa Redonda sobre Folklore, como uno de sus actos culturales del referido año. Encomendó al Prof. Carvalho Neto la tarea de elaborar un proyecto de organización de la Mesa Redonda prevista. Elaborado ese proyecto (**Anexo 1**), el mismo fue sometido a consideración de la Comisión Organizadora de la Mesa Redonda integrada por los señores doctor Antonio Santiana, Juan Pablo Muñoz, Darío Guevara y el autor del proyecto. Este fue aprobado con leves modificaciones. Una vez cumplida esta etapa, fueron cursadas invitaciones a los estudiosos que deberían integrar la Mesa Redonda, señores Monseñor Silvio Luis Haro, Obispo de Ibarra y profesores Justino Cornejo, Humberto Toscano, Galo René Pérez y Jorge González Moreno, además de los mencio-

nados Antonio Santiana, Darío Guevara, Juan Pablo Muñoz y Carvalho Neto.

La Mesa se reunió con asistencia de numeroso público, en la sede del Grupo América el día 16 de noviembre de 1960.

La sesión fue abierta por el señor Gustavo Vásquez Hurtado quien luego de referirse a la significación de la misma, entregó la Presidencia al doctor Antonio Santiana el que pasó a dirigir la sesión como Director de Debates. Hizo uso de la palabra el Prof. Carvalho Neto leyendo el Primer Informe de base de dicha reunión, titulado "Algunos aspectos de la ciencia folklórica en cuadros esquemáticos" (**Anexo 2**). Acto seguido el Prof. Darío Guevara leyó el Segundo informe, titulado "Balance sobre el estado actual de las investigaciones folklóricas en el Ecuador", (**Anexo 3**). De inmediato el Director de Debates suspendió la sesión para dar lugar al intervalo previsto durante el cual se sirvió una taza de café.

Reanudadas las tareas emitió sus considerandos el Primer conclusionista de la Sesión señor Justino Cornejo, sucediéndole el señor Humberto Toscano y Monseñor Silvio Luis Haro. Asimismo hicieron uso de la palabra los señores Galo René Pérez, Antonio Santiana y Juan Pablo Muñoz.

En este punto falló el rigorismo del tiempo establecido por la Mesa, puesto que se permitió extender los debates en virtud del interés de los mismos.

Siendo las 10.30 horas p. m., el Director de Debates suspendió la sesión para volver a reabrirla el día siguiente a las 7 p. m.

En esta sesión se logró finalmente aprobar todas las mociones discutidas la noche anterior y que suman 28 (**Anexo 4**).

El Grupo América, al presentar este informe, cree conveniente resaltar con justo orgullo que la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore marca un jalón de extraordinario alcance en la Historia del Folklore Ecuatoriano.

Anexo I

TRABAJOS DE URGENCIA DEL FOLKLORE ECUATORIANO (Proyecto de organización de una Mesa Redonda)

En la sesión del 22 de septiembre último (1960), el Grupo América, de Quito, deliberó efectuar próximamente una mesa redonda sobre Folklore. En atención al encargo que me delegó su vice-presidente, el doctor Antonio Santiana, tengo el honor de presentar a la Comisión Organizadora de la referida Mesa Redonda, el siguiente proyecto de estructuración de la misma.

El tema a discutirse, sería: **Trabajos de urgencia del Folklore Ecuatoriano.**

La Mesa Redonda oíría la lectura de dos informes de base, con duración no mayor, cada uno, de treinta minutos improrrogables. El primer informe sería sobre **Una clasificación de los hechos folklóricos** y tendría por objetivos presentar una visión global de la misma, aclarando problemas de concepción. El segundo informe, a cargo de otro especialista, trataría de un **Balance sobre el estado actual de las investigaciones folklóricas ecuatorianas.** Este informe obedecería al derrotero general establecido por el primero.

Leídos los dos informes de base, se establecería un intervalo de descanso de 10 minutos, suspendiéndose la sesión.

La segunda etapa de la Mesa Redonda constaría de las discusiones propiamente dichas acerca del temario desarrollado por los dos informes de base. En ella participarían tres miembros con derecho, cada uno, a 10 minutos de exposición y una prórroga de 5. Cada uno de estos miembros se limitaría a corroborar o señalar nuevas conclusiones sobre un determinado aspecto del problema ventilado en los dos informes de base.

La elección de los puntos sobre los cuales tendrían que elaborar conclusiones sería hecha con anterioridad a la lectura de los dos informes de base.



La Mesa Redonda, además de su Presidente que, naturalmente, es su director de debates, estaría integrada por tres relatores, cada uno con su tema específico.

Una vez terminadas las intervenciones de los tres conclusionistas, cada relator daría lectura a las Recomendaciones alcanzadas.

Los autores de los informes de base podrían retomar la palabra, al final, durante 10 minutos, para corroborar o rectificar las Recomendaciones de la Mesa Redonda.

En resumen, la Mesa Redonda sobre **Trabajos de urgencia del Folklore Ecuatoriano** estaría integrada por ocho miembros (dos de la Comisión de base, tres de la Comisión de Conclusiones y tres de la Comisión de Redacción) y un director de debates. Se estima su duración máxima en 2 horas y 20 minutos, así distribuidas.

- 1 hora para los informes básicos;
- 10 minutos de intervalo;
- 45 minutos para las conclusiones;
- 15 minutos para la lectura de los relatores;
- 20 minutos para la apreciación final de las recomendaciones.

Con referencia al espíritu de comunión intelectual que deberá reinar en dicha Mesa Redonda, sería de provecho que cada miembro obedeciera a las **Características principales del método de discusión de mesa redonda** establecidas por la División de Trabajo y Asuntos Sociales de la Unión Panamericana:

A) **Naturaleza:**

El método de discusión de mesa redonda es fundamentalmente distinto al que caracteriza el de las conferencias, foros, debates, etc., situaciones estas últimas en que la au-

diciendo en muchos casos juega un papel pasivo, de simple espectador.

En la mesa redonda, en cambio, cada uno de sus integrantes, despojados de todo sentimiento de autosuficiencia o inferioridad, discuten problemas de interés común en un plano democrático e informal. En resumen, el método de discusión de mesa redonda implica un proceso dinámico y cooperativo.

B) Objetivos:

- 1.—Estimular el estudio en grupo.
- 2.—Analizar conjuntamente en una forma democrática e informal una situación o problema de mutuo interés.
- 3.—Aclarar, ampliar, corregir o confirmar puntos de vista personales mediante la participación y sugerencias de otras personas.
- 4.—Buscar la verdad, haciendo caso omiso de ideas preconcebidas o prejuicios.

C) Funciones del dirigente:

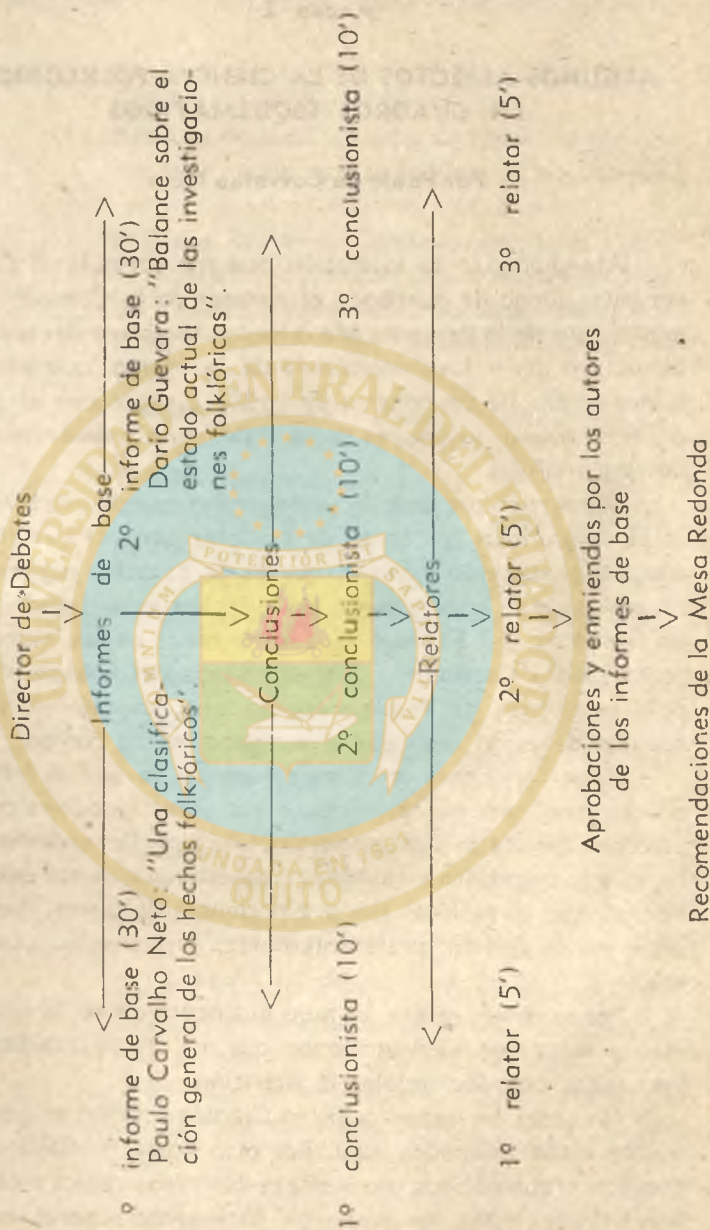
- 1.—Actuar con tacto y cortesía.
- 2.—Ser breve y conciso en sus exposiciones.
- 3.—Ser imparcial y, por consiguiente, no tratar de imponer su punto de vista.
- 4.—Coordinar y guiar las discusiones.
- 5.—Estimular la participación de todos los miembros del grupo.
- 6.—Mantener las discusiones en un plano informal y de armonía.
- 7.—Intervenir para que las discusiones se concentren sobre un punto determinado del tema en estudio.
- 8.—Evitar que una persona o personas monopolicen las discusiones.

- 9.—Hacer preguntas que faciliten la continuidad de las deliberaciones.
- 10.—Hacer preguntas sobre puntos expuestos en forma ambigua e incompleta.
- 11.—Resumir concisa y claramente los puntos de vista que se hayan expuesto sobre un tema.

D) Funciones de los Miembros:

- 1.—Ser tolerantes y respetuosos por las opiniones que se emitan.
- 2.—Presentar sus opiniones en forma breve, clara e imparcial.
- 3.—Hablar libremente.
- 4.—Concentrar sus exposiciones al aspecto del tema en análisis, evitando los detalles secundarios, u otras facetas que puedan ser objeto de un examen posterior.
- 5.—Preparar con anticipación y objetivamente las materias que habrán de discutirse.
- 6.—Respetar las normas de discusión analizadas y aceptadas previamente.
- 7.—Subordinar el interés personal al del grupo, recordando que el éxito de la mesa redonda depende del grado de cooperación que tengan sus miembros.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MESA REDONDA SOBRE "TRABAJOS DE URGENCIA DEL FOLKLORE ECUATORIANO"



Anexo 2

ALGUNOS ASPECTOS DE LA CIENCIA FOLKLORICA EN CUADROS ESQUEMATICOS

Por Paulo de Carvalho Neto

Atendiendo a la invitación que me formuló el Grupo América, luego de aprobado el parecer de la Comisión Organizadora de la presente Mesa Redonda acerca del plan de estructuración y funcionamiento de la misma, que presentamos el día 10 de octubre de 1960, cumpla con el grato deber de asumir la responsabilidad de leer el primer informe de esta reunión.

El objetivo de este informe, como quedó establecido, es el de plantear las bases de carácter general que sirvan de guía al segundo informe, que es de carácter regional.

No puede haber, pues, satisfacción más grande para un tratadista del Folklore, que la de tener en sus manos la posibilidad de señalar a los estudiosos del folklore de un país, en el caso, del folklore ecuatoriano, los caminos teóricos que deberían regir sus investigaciones de campo.

Hago fervientes votos en el sentido de que el folklore ecuatoriano, realmente, encauce sus investigaciones por el presente derrotero. Con esto no quiero significar, desde luego, que lo considero infalible... superior a cuantos existan. Pero sí, que él es fruto de la experiencia de quien, durante años, no se dedica, preferentemente, sino a estas cuestiones.

Por lo tanto, repito, es bajo el sincero deseo de colaborar con mis colegas ecuatorianos, que me atrevo a dedicarles esta guía, agradeciéndoles la atención.

No todos los aspectos de la Ciencia Folklórica, por supuesto están indicados aquí. Por otra parte, tratándose de cuadros esquemáticos, no siempre las ideas relucen claras. Son defectos estos, sin embargo, fácilmente superables con

las aclaraciones verbales que la misma mesa redonda suscitará.

0.0 CIENCIA FOLKLORICA

- 0.1. **Folklore General.** Cuerpo de teorías y doctrinas que configuran el Folklore como una rama de los conocimientos humanos.
- 0.2. **Folklore Regional.** Estudios operados sobre realidades geográficas con nociones previas de Folklore General. Son estudios de comunidad. (Folklore del Ecuador, Folklore del Brasil, etc.)
- 0.3. **Folklore Comparado.** Estudios temáticos. Son paralelos de folklores regionales.
- 0.4. **Folklore Aplicado.** Estudios de los hechos folklóricos según las normas de la Educación, es decir, análisis de los hechos de un área que deben ser protegidos y restaurados y de los que deben ser perseguidos y aniquilados.

0.1. FOLKLORE GENERAL

- | | | |
|------|-----------------------------|------------------|
| 1.1. | Concepto de Folklore | } Curso básico |
| 1.2. | Investigación Folklórica | |
| 1.3. | Folklore Factual | |
| 1.4. | Folklore Interdisciplinario | } Curso superior |
| 1.5. | Historia del Folklore | |
| 1.6. | Didáctica del Folklore | |

- 1.1. CONCEPTO DE FOLKLORE. Ciencia que estudia determinado tipo de hecho social, aquel que se caracteriza, principalmente, por ser anónimo y no-institucionalizado y, eventualmente, por ser antiguo, funcional y pré-lógico.

- 1.1.1. El sentido folklórico del término **anónimo** es el mismo del lenguaje corriente o, como expresan los diccionarios: **Anonymus, a, um**, lo que no tiene nombre o lo encubre; adj. sin nombre del autor.
- 1.1.2. **No institucionalizado** es una expresión tomada de la Pedagogía para caracterizar el aprendizaje no organizado, no dirigido y no graduado. El aprendizaje se transmite por esta vía, la de lo no oficial, no universitario, no aristocrático.
- 1.1.3. **Antiguo**, como anónimo, tiene su significación al pie de la letra.
- 1.1.4. **Funcional** viene de **functio, onis, ar**, es decir, que ejerce una función. La función es el fin que justifica la existencia de la "cultura", su razón de ser. Se comprenderá, por lo tanto, que los "cambios culturales" son debidos a la función. La cultura sufre continuas transformaciones de manera de lograr mejores desempeños "funcionales", a servir mejor, a satisfacer mejor. Las "motivaciones" y las "funciones", sin embargo, son factores inalterables de generación en generación. Lo que se altera es la cultura. Ella es dinámica por excelencia.
- 1.1.5. Finalmente, por **pré - lógico**, término que Lévy - Bruhl introdujo en las ciencias sociales, se entiende aquel hecho cuya relación de causalidad es infantil, es decir, que se opera con formas primarias, contrarias a la lógica aristotélica. Tal hecho es así por ser determinado por los sentimientos y no por la razón científica.

- 1.2. INVESTIGACION FOLKLORICA
- 1.2.1. FASES
- 1.2.1.1. **La observación.** Exterioridad, coercitividad, funcionalidad e interdependencia del hecho socio-cultural.
- 1.2.1.2. **La recolección.** Abstracción, recolección integral y recolección participante.
- 1.2.1.3. **La crítica.** Aislamiento de "preconociones" e "ideologías".
- 1.2.1.4. **La clasificación.** En qué consiste y para qué sirve.
- 1.2.1.5. **La interpretación.** Necesidad de conocer las teorías y aplicarlas **a posteriori**. Descubrimiento de leyes.
- 1.2.1.6. **La utilización.** Intervención en el orden social.
- 1.2.2. TECNICA
- 1.2.2.1. **Técnica del planteamiento.** La elección de tareas, la elaboración de los cuestionarios, el plan de la excursión.
- 1.2.2.2. **Técnica del contacto con el hecho y con el informante.** Consejos prácticos.
- 1.2.2.3. **Técnica del fichaje y clasificación.** Valor del cuadernillo de campo.
- 1.2.2.4. **Técnica de la crítica de fichas.** Forma de redacción y veracidad del hecho.
- 1.2.2.5. **El director de equipo.** Concepto y cometido.
- 1.3. FOLKLORE FACTUAL. Parte del Folklore General que estudia las diferentes categorías de hechos folklóricos, generalmente clasificados en seis grupos y una **addenda**, el Calendario Folklórico.
- 1.3.1. Calendario Folklórico
- 1.3.2. Folklore Poético

- 1.3.3. Folklore Narrativo
- 1.3.4. Folklore Lingüístico
- 1.3.5. Folklore Mágico
- 1.3.6. Folklore Social
- 1.3.7. Folklore Ergológico

1.3.1. CALENDARIO FOLKLORICO. Ordenación cronológica, geográfica, descriptiva, sumaria, bibliográfica y documental de fiestas folklóricas. Es un derrotero para el investigador quien, dueño de técnicas, no sólo logrará datos sobre la fiesta misma, sino también sobre temas que en ella no se manifiestan preferencialmente, como ciertas leyendas, cuentos, etc.

1.3.2. FOLKLORE POETICO

- 1.3.2.1. Cancionero
- 1.3.2.2. Romancero
- 1.3.2.3. Refranero
- 1.3.2.4. Adivinanzas

1.3.2.1. CACIONERO

1.3.2.1.1. Cancionero infantil

A) Primera infancia

- 1. Cuna
- 2. Mimo
- 3. Mnemónicos

B) Infancia en conflicto

- 4. Alusión
- 5. Azar
- 6. Engaño

7. Ex-libris
8. Réplicas
9. Trabalenguas

C) Infancia en ajustamiento.

10. Cuenta o fórmulas eliminatorias
11. Embololalias y glosolalias
12. Sucesos
13. Ronda

1.3.2.1.2. Cancionero adulto

14. Bebida y estupefacientes
15. Coplas sueltas
16. Danzas no dramáticas
17. Dramáticos
18. Folk-latinismos
19. Historia y Política
20. Juegos
21. Loas
22. Magia y Religión
23. Payadas y contrapuntos
24. Puntos
25. Pregones
26. Relaciones
27. Improvisaciones
28. Súplicas
29. Trabajo

1.3.3. FOLKLORE NARRATIVO

- 1.3.3.1. Mitos
- 1.3.3.2. Leyendas
- 1.3.3.3. Cuentos
- 1.3.3.4. Casos

1.3.3.1. MITOS

- 1.3.3.1.1. Antropomórficos
- 1.3.3.1.2. Astromórficos
- 1.3.3.1.3. Ictiomórficos
- 1.3.3.1.4. Poiquilomórficos
- 1.3.3.1.5. Zoomórficos
- 1.3.3.2. LEYENDAS
- 1.3.3.2.1. Animísticas
- 1.3.3.2.2. Etiológicas
- 1.3.3.2.3. Heroicas
- 1.3.3.2.4. Históricas
- 1.3.3.2.5. Mitológicas
- 1.3.3.2.6. Religiosas
- 1.3.3.3. CUENTOS
- 1.3.3.3.1. Fábulas
- 1.3.3.3.2. Genitales y escatológicos
- 1.3.3.3.3. Humanos
- 1.3.3.3.4. Mitológicos
- 1.3.3.4. CASOS
- 1.3.3.4.1. Animísticos
- 1.3.3.4.2. Históricos
- 1.3.3.4.3. Mitológicos
- 1.3.3.4.4. Religiosos
- 1.3.4. FOLKLORE LINGÜÍSTICO
- 1.3.4.1. Vicios gramaticales
- 1.3.4.1.1. Silabada. (Error de acentuación) (HAMILTON ELIA Y SILVIO ELIA)
- 1.3.4.1.2. Cacoepia. (Mala emisión de las voces o defectuosa articulación de las consonantes)
- 1.3.4.1.3. Cruzamiento. (Cambio de palabras parecidas).
- 1.3.4.1.4. Deformación. (Error en la forma de la palabra).

- 1.3.4.1.5. Barbarismo. (Error de Morfología.)
- 1.3.4.1.6. Redundancia. (Repetición de los mismos aspectos, episodios u opiniones.)
- 1.3.4.2. Topónimos
- 1.3.4.3. Vocabulario diverso
- 1.3.4.4. Apodos
- 1.3.4.5. Lunfardo
- 1.3.4.6. Pregones
- 1.3.4.7. Mímica

1.3.5. FOLKLORE MAGICO

1.3.5.1. **Magia propiamente dicha**

- 1.3.5.1.1. No medicinal
 - A) Adivinatoria (Bienes, Males, Sucesos)
 - B) Contagiosa (Bienes, Males, Sucesos)
 - C) Imitativa (Bienes, Males, Sucesos)

- 1.3.5.1.2. Medicinal
 - A) Contagiosa (Bienes, Males, Profilaxis)
 - B) Imitativa (Bienes, Males, Profilaxis)
 - C) Vegetal
 - D) Escatológica

1.3.5.2. **Animismo**

- 1.3.5.2.1. Cruces
- 1.3.5.2.2. Velorio
- 1.3.5.2.3. Duelo
- 1.3.5.2.4. Entierro

1.3.5.3. **Religión**

- 1.3.5.3.1. Carismas
- 1.3.5.3.2. Catolicismo independiente
- 1.3.5.3.3. Catolicismo oficial (sus aspectos folklóricos)
- 1.3.5.3.4. Religiones afroamericanas

1.3.5.4. **Fetichismo**

- 1.3.5.4.1. Ornitomórfico

- 1.3.5.4.2. Fitomórfico
- 1.3.5.4.3. Zoomórfico
- 1.3.5.4.4. Verbal
- 1.3.5.4.5. Poiquilomórfico

- 1.3.5.5. **Totemismo**
- 1.3.5.5.1. Zoomórfico
- 1.3.5.5.2. Fitomórfico

- 1.3.5.6. **Tabuismo**
- 1.3.5.6.1. Ornitomórfico
- 1.3.5.6.2. Objetos
- 1.3.5.6.3. Actos, etc.

- 1.3.5.7. **Creencias.** Piezas folklóricas que no son exactamente muestras de la "omnipotencia de las ideas" mágica, fetichista, religiosa o animística. Piezas que no son para hacer mal ni bien, ni curaciones, y no son preventivas. Generalmente no hay, en ellas, mímica ni valores numéricos o verbales. No contestan a las preguntas: Para qué? Qué? Son suposiciones tradicionales enunciadas en determinadas circunstancias, espontáneamente, en forma narrativa. Por eso mismo, casi siempre, sus registros ocurren al azar, entre piezas de otra índole.

1.3.6. FOLKLORE SOCIAL

- 1.3.6.1. **Fiestas**
- 1.3.6.1.1. Del catolicismo independiente.
- 1.3.6.1.2. Del catolicismo oficial (patronales y no patronales).
- 1.3.6.1.3. De las religiones africanas.
- 1.3.6.1.4. Carnaval
- 1.3.6.1.5. Fiestas cívicas (aspectos folklóricos).

- 1.3.6.2. **Autos dramáticos.** Representaciones folklóricas que se caracterizan por los siguientes rasgos principales: 1) Lucha de un Bien contra un Mal y 2) Muerte y Resurrección; y por los siguientes rasgos secundarios: 3) Cortejo; 4) Escenario; 5) Orígen religioso; 6) Comicidad; 7) Influencia de la lucha por la vida y 8) Presencia del elemento semi-erudito (MARIO DE ANDRADE).
- 1.3.6.3. **Música y baile independientes.**
- 1.3.6.4. **Juegos de competición**
- 1.3.6.4.1. Con la participación de animales.
- a) Corrida de caballos
- b) Corrida de toros
- 1.3.6.4.2. Competición sólo entre personas
- 1.3.6.4.3. Juegos de azar
- 1.3.6.4.4. Juegos pasatiempos
- 1.3.6.5. **Trajes, máscaras y tipos populares**
- 1.3.6.5.1. Trajes de disfraces
- 1.3.6.5.2. Trajes a la antigua
- 1.3.6.5.3. Tipos populares
- 1.3.6.6. **Ferias**
- 1.3.6.7. **Familia**
- 1.3.7. FOLKLORE ERGOLOGICO
- 1.3.7.1. Cocina
- 1.3.7.2. Cerámica
- 1.3.7.3. Cestería y trenzados
- 1.3.7.4. Escultura y grabado. Instrumentos populares
- 1.3.7.5. Pintura
- 1.3.7.6. Trabajos en oro y plata

- 1.3.7.7. Trabajos en otros metales
- 1.3.7.8. Trabajos en piedras (no preciosas, semi-preciosas o coloreadas, preciosas y sintéticas).
- 1.3.7.9. Trabajos en cuero
- 1.3.7.10. Trabajos en cuernos y huesos.
- 1.3.7.11. Trabajos en papel. Banderines y tarjetas amatorias.
- 1.3.7.12. Pirotecnia
- 1.3.7.13. Tejidos
- 1.3.7.14. Encajes y bordados. Muñecas de trapo.
- 1.3.7.15. Sitoplástica (Esculturas comestibles)
- 1.3.7.16. Habitación
- 1.3.7.17. Transporte

1.4. FOLKLORE INTERDISCIPLINARIO

- 1.4.1. Folklore y Psicoanálisis
- 1.4.2. Folklore y Educación
- 1.4.3. Folklore y Criminología

1.4.1. FOLKLORE Y PSICOANALISIS, Estudio de las relaciones entre estas dos disciplinas, en el cual se puntualizan las expresiones folklóricas de los siguientes aspectos psicoanalíticos:

- 1.4.1.1. Libido oral
- 1.4.1.2. Libido anal
- 1.4.1.3. Libido genital
- 1.4.1.4. Narcisismo
- 1.4.1.5. Identificación y complejo de Edipo
- 1.4.1.6. Complejo de castración y de la angustia
- 1.4.1.7. Fantasías infantiles sobre el nacimiento
- 1.4.1.8. Mecanismos del aparato psíquico
- 1.4.1.9. Simbolismo

1.4.2. FOLKLORE Y EDUCACION. Estudio de las relaciones entre estas dos disciplinas, en el

cual se puntualizan los hechos folklóricos desechables, es decir que deben ser perseguidos y aniquilados.

- 1.4.2.1. **Folklore aprovechable**
- 1.4.2.1.1. Hechos éticos
- 1.4.2.1.2. Hechos estéticos
- 1.4.2.1.3. Hechos tests
- 1.4.2.1.4. Hechos imaginativos
- 1.4.2.1.5. Hechos mnemónicos
- 1.4.2.1.6. Hechos motivadores
- 1.4.2.1.7. Hechos confraternizadores

- 1.4.2.2. **Folklore desechable**
- 1.4.2.2.1. Hechos genitales
- 1.4.2.2.2. Hechos escatológicos
- 1.4.2.2.3. Hechos para-escatológicos
- 1.4.2.2.4. Hechos para-psicopatológicos
- 1.4.2.2.5. Hechos agresivos

Anexo N° 3

BALANCE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LAS INVESTIGACIONES FOLKLÓRICAS EN EL ECUADOR

Por Darío Guevara

Paulo de Carvalho Neto, nuestro distinguido y dilecto consocio del Grupo América, se ha constituido en el animador científico de esta Mesa Redonda que aspira señalar los trabajos de urgencia que requieren el Folklore Ecuatoriano y el imperativo de nuestro vivir nacional. Y él, como folklorólogo de bien ganadas experiencias, nos pone a la vista un orgánico y complejo cuadro de los hechos folklóricos que existen en los diversos pueblos de la tierra, y él nos trae acá

para decir lo que en el país hemos hecho en cada una de las áreas folklóricas. Se le podría contestar que, de manera científica, organizada y dirigida, aún no hemos hecho nada, porque las instituciones llamadas al auspicio —Ministerio de Educación, Universidades y Casa de la Cultura—, todavía no han asumido tan impostergable obligación.

Sin embargo hay que reconocer la escasa obra de investigaciones espontáneas del Folklore Ecuatoriano, y no faltaré a los mandatos de la modestia, si entre ellos me incluyo, porque el deber me impone informar, sin zigzagueos ni abstenciones, de lo poco que hemos hecho y lo mucho que nos queda por hacer, si queremos salvar el patrimonio de nuestros antepasados que llegara a nuestros días, en el constante vehículo de la tradición popular, patrimonio que está gravemente amenazado por la extinción, al empuje de la civilización moderna que derrama sobre nosotros el potencial ecuménico y foráneo.

Paulo de Carvalho Neto nos plantea siete categorías diferentes de los hechos folklóricos: el **Calendario Folklórico**, el **Folklore Poético**, el **Folklore Narrativo**, el **Folklore Lingüístico**, el **Folklore Mágico**, el **Folklore Social** y el **Folklore Ergológico**. Cada una abarca una compleja variedad de motivos, en su mayor parte inexplorados por nosotros y que, sin embargo, reclaman una inmediata atención. En este informe no anotaré sino lo poco que hemos recogido y estudiado, en determinadas fases y dejaré en mención o en suspenso la inmensa tarea que tenemos por delante.

Calendario Folklórico

Ciertamente que éste es básico para el conocimiento de los hechos folklóricos. Formalmente no se ha hecho todavía en nuestro país. Queda en espera de las investigaciones previas y de los afanes de quienes se dediquen a tan noble empeño en el Ecuador.

Folklore Poético

El cancionero infantil, muy rico en los países hispanoamericanos, entre nosotros se mantiene aún en sus propias fuentes, despierto en las noches de luna, al son de los bulluciosos coros menudos. Solamente unas pocas canciones y unas pocas rondas andan desperdigadas en revistas y textos de lectura escolar. Sabemos que Justino Cornejo tiene una colección inédita y es cierto también que yo tengo otra, realizada en parte por mi propia cuenta y en parte, con la contribución de los profesores-alumnos que concurrieron al Curso de Administradores Escolares, en el Colegio Normal "Juan Montalvo". Pero presumo que tanto el conjunto del profesor Cornejo como el mío, son incompletos en lo literario y casi desnudos del ropaje musical, por causas fáciles de comprender en nuestro medio.

Del cancionero adulto si tenemos una apreciable cosecha. Correspondió a Juan León Mera la iniciación, en el siglo pasado, al empuje del romanticismo literario que se enamoró de las tradiciones populares en las sendas de cantares y relatos principalmente. Pero Mera formó su **Antología Ecuatoriana de Cantares del Pueblo Ecuatoriano** (Quito, 1892) solamente con versos recogidos en las provincias de la Sirrea, los mismos que clasificó devota y románticamente también —en versos religiosos y morales, sentenciosos y amatorios, alegres y tristes, de celos y desdenes, de desprecios y burlas, del baile y las bebidas, de la historia y la política, etc.

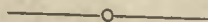
Posteriormente Justino Cornejo continuó la obra de Mera, con la feliz circunstancia de que él recopiló esos cantares en la Sierra y en el Litoral. Sabemos que la colección abarca varios millares, por lo que debemos calificar de mínima la parte publicada en "El Telégrafo" de Guayaquil, entre agosto de 1949 y enero de 1950, y la otra que le sirvió para su estudio de **Poesía Popular Ecuatoriana**, publicado con separata en "Anales de la Universidad de Guayaquil, Vol. 2 de 1950. Sabemos también que están en camino de la

luz, 500 coplas con nombres botánicos y otras 500 con nombres de animales, quizá para darnos una muestra de cómo la poesía del pueblo ha enriquecido y embellecido, no solamente la nomenclatura de las ciencias naturales ligadas a la Patria, sino —además— la lengua materna que cuenta con valiosos términos vernáculos.

Cornejo se valió de su rica colección de cantares del pueblo ecuatoriano, para elaborar su libro recién publicado, **Chigualito-Chigualó** (Guayaquil, 1959) que resume, en antología y tratamiento verdaderamente folklórico, la **Biografía completa del Villancico Ecuatoriano**.

Nuestros cantares anónimos, polifásicos y abundantes, se prestan para ilustrar o desarrollar los más diversos temas de la cultura y la vida nacional. En ello me basé para escribir y publicar mi libro titulado **Presencia del Ecuador en sus Cantares** (Quito, 1954), y tomé las loas de la poesía popular ecuatoriana para reconstruir la **pastorela** de un legado agónico de las nochebuenas de antaño.

Pecaría de injusto, si en este breve recuento del Cancionero Ecuatoriano no mencionara los estudios y recopilaciones siguientes: **La Poesía Popular**, de Isaac J. Barrera, que se publicó en la revista "Ecuador" N° 2 (Quito, 1936); **Musa Popular**, dos capítulos del libro **Cosas de mi Tierra**, de José Antonio Campos (Guayaquil, 1929); cantares de **El Carnaval de Guaranda**, recopilados y publicados por Alfredo Costales Samaniego, en la revista "Llacta", Vol. 5-6 (Quito, 1958); **La Poesía Campesina en el Ecuador**, inserta en la obra de **Crónicas de Guayaquil Antiguo** (dos volúmenes, Guayaquil, 1944), de Modesto Chávez Franco, y la variedad dispersa en las obras de relato de autores ecuatorianos.



Si en el Folklore Poético caben incluirse el refranero y las adivinanzas, recordemos el **Diccionario de 6.700 Máximas, Refranes, Citas, Expresiones y Aforismos**, publicado en

Cuenca (1958), por el profesor Leopoldo Cordero Alvarado; pues si no todo corresponde al repertorio ecuatoriano, constituye un buen aporte a la Paremiología Ecuatoriana. Ya en campo concretamente propio, a su vez, el profesor José Nicolás Hidalgo editó, por medio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana (1952), **Un puñado de refranes criollos usados en el Ecuador**. Se mantienen aún inéditas las colecciones de Justino Cornejo, Alfredo Costales Samaniego y Darío Guevara.

En cuanto a adivinanzas, paciente y devotamente recogidas, no tenemos sino el libro de Justino Cornejo titulado **¿Quién será?** y publicado en la serie de Lecturas populares de la Casa de la Cultura (Quito, 1958). Reúne, alfabéticamente, más de 640 adivinanzas muchas de ellas explicadas y anotadas lingüísticamente.



Folklore Narrativo

Tal vez es éste el campo que más hemos explotado en en el Ecuador, pero sin método alguno y menos dentro de las normas establecidas por la ciencia folklórica. Pues el folklore narrativo anda disperso en algunos tratados de historia, en muchas monografías históricas seccionales, en novelas y cuentos, en varios estudios antropológicos y en no pocas literarias de otros géneros que hasta desfiguran la exactitud de la tradición en aras de los arreos del arte.

Entre las narraciones mitológicas del Ecuador, merece una especial consideración el trabajo del doctor Rafael Karsten, titulado **Religión de los Indios Jíbaros del Ecuador**, conjunto de mitos originales recogidos directamente entre los años de 1916 y 1919, y publicado en el "**Boletín de la Sociedad de Estudios Históricos Americanos del Ecuador**, Vol II, Nº 6, de 1919. Allí están presentes, entre tantos motivos, la serpiente que dió su cabeza para la primera **zantza** y la misma serpiente que causó el diluvio jíbaro con el agua exprimida de su vientre. Y allí están también la diosa Madre Tie-

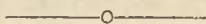
rra, **Nungüi**, que derrama sus frutos para las criaturas humanas, y el **quinde** o colibrí que roba el fuego de **Taquea** para darlo a los hombres, cual un diminuto y alado Prometeo, y el origen del sol, la luna y las estrellas que fueron a poblar el cielo, y **Yara**, la diosa buena de las aguas, y una infinidad de personajes fabulosos y fantásticos de caracteres zoomórficos antropomórficos, ictiomórficos y astromórficos que hicieron el lejano mundo jibaro de ayer.

En otro estudio complementario, publicado en inglés en el Vol. III, Nº 6 y Vol. IV, Nos. 10-11, del "Boletín de la Academia Nacional de Historia" (Quito, 1921-1922), el doctor Karsten se detiene nuevamente a explicarnos lo que los jibaros ecuatorianos creen acerca de los espíritus y los demonios, la vida y la muerte, el arte de curar mágicamente, etc. Y, en suma, creemos que los estudios originales del doctor Karsten reúnen lo mejor del folklore narrativo del contingente humano más nombrado que puebla nuestro Oriente.

Son dignas de mención también las **Tradiciones Mitológicas de los Puruháes**, estudiadas por el doctor Juan Félix Proaño y publicadas en el "Boletín de la Sociedad de Estudios Históricos Americanos", Vol. 6, de 1919, y **Mitología Puruhá** de la contribución del Lic. Alfredo Costales Samaniego, que consta en el "Boletín de Informaciones Científicas Nacionales", Vol. III, de la Casa de la Cultura Ecuatoriana (1950).

Las leyendas etiológicas son ricas y abundantes, en todos los pueblos, para decirnos la poesía ingenua que choca contra las medidas exactas de las ciencias. En el Ecuador las tenemos publicadas e inéditas, pero dispersamente. Yo hube de apelar a algunos préstamos y a mi propia cosecha investigativa, para arreglar un estudio medio sistematizado, **titulado Tradiciones Etiológicas del Ecuador** y publicado en separata de la revista "Folklore Americano", Nº 2, de Lima (1954). Es un trabajo incompleto, realizado en México para

mi incorporación a la Sociedad Folklórica de ese país. Pero debo recordar, además, que en las recolecciones de mitos jíbaros del doctor Karsten, hay un precioso contingente de tradiciones etiológicas que suman autoctonidad a la esencia de la vida de un pueblo.



Las leyendas históricas son las que más hemos recogido en el país, pero más con el adorno literario y la novelación de los narradores de última mano. La obra más difundida por su calidad de lecturas escolares, es **Leyendas del Tiempo Heroico**, de Manuel J. Calle, distribuida en varias ediciones y destinada a exaltar las hazañas de nuestros libertadores, con la hermosura de la fábula patriótica. Del mismo autor es **Leyendas Históricas de América**, rarísimo libro entre nosotros, pese a sus dos ediciones, y que guarda esas tradiciones del buen humor que se atribuyen a chapetones y criollos de aquellos siglos que pasaron por nuestra historia colonial e insurgente.

Cristóbal de Gangotena y Jijón se meció en notoriedad ricardopalmesca, con su libro publicado en 1924 y reeditado este año por la Casa de la Cultura, cuyo título **Al Margen de la Historia** se explica con el epígrafe de **Leyendas de Pícaros, Frailes y Caballeros**. Es un conjunto de tradiciones coloniales noveladas, que llegan a los amores de Sucre y al arribo de Bolívar a nuestra capital.

Neptalí Merizalde tiene un libro, un gran manojito de **Tradiciones Quiteñas** (Quito, 1935); otro de igual título, Guillermo Noboa (Quito, 1949); y buenas recolecciones de este género nos ofrecen Modesto Chávez Franco en sus dos tomos de **Crónicas del Guayaquil Antiguo** (Guayaquil, 1944) J. Gabriel Pino Roca en su obra de **Leyendas, tradiciones y páginas de Guayaquil** (Guayaquil, 1930).

Relatos de leyendas históricas ecuatorianas hay también en **Lecturas Amenas** de Carlos Bolívar Sevilla (Amba;

to, 1948), en la compilación de **Tradiciones y Leyendas del Ecuador** publicada por Inés y Eulalia Barrera (Quito, 1947) y en la larga colección difundida por la señora Laura Pérez de Oleas Zambrano, por medio de la revista "Museo Histórico" del I. Concejo de Quito. Ultimamente está en circulación una pequeña obra de **Tradiciones Ibarreñas** (Ibarra, 1960), del profesor José Nicolás Hidalgo.

En cuanto a narraciones de fábulas y cuentos de la tradición popular ecuatoriana, no se ha hecho recopilación alguna todavía; pero varios ejemplares arrancados de sus ambientes, andan incrustados en cuentos y novelas de los autores cultos que se esfuerzan por contar casos de la entraña nacional.

Folklore Lingüístico

La primera catalogación del lenguaje vulgar ecuatoriano, por lo que se sabe, la hizo el P. Juan de Velasco en su **Historia del Reino de Quito** (Siglo XVII), en lo que se refiere a nombres geográficos y onomásticos, botánicos y zoológicos, además de los correspondientes a la medicina casera y las costumbres típicas. (1) Después, ya en la séptima década del siglo siguiente, son los flamantes académicos de la Academia Correspondiente de la Lengua Castellana, quienes se ocupan del lenguaje vernáculo. Juan León Mera explica los vulgarismos de sus **Cantares del Pueblo Ecuatoriano** (Quito, 1892), y los emplea, adrede, en **La Virgen del Sol y Melodías Indígenas**, publicadas en un solo libro, en Barcelona, en 1887. Pedro Fermín Cevallos, en cambio, se dedica a la elaboración de su **Breve Catálogo de Errores en orden a la**

(1).—El profesor Humberto Toscano insinúa que, cronológicamente se considere en primer orden el **Diccionario geográfico - histórico de las Indias Occidentales o América** (Madrid, 1786-1789, 5 vol.), porque tiene un "Vocabulario de las voces provinciales de la América", incluyéndose naturalmente las de la patria del autor, la Real Audiencia de Quito.

lengua y al Lenguaje Castellano, publicado en Ambato, en 1880. La misión es estrictamente académica y didáctica, porque quiere el autor "que los jóvenes, habituándose desde niños a pronunciar correctamente las voces de nuestra lengua, no incurren en los tantísimos errores que se cometen, no sólo en cuanto al cambio, supresión y aumento de letras, más también con respecto a la significación de los términos, a su género y acentuación". Igual tarea emprenden otros académicos: Carlos R. Tobar con **Consultas al Diccionario de la Lengua** (Barcelona, 1907); Alejandro Cárdenas con **Notas sobre el Lenguaje Forense** (Quito, 1891), y Honorato Vásquez con **Reparos sobre nuestro lenguaje usual** (Quito, 1940).

Ya en un plano de calidad auténticamente folklórica, Alejandro Mateus publica en Quito, en 1918, su libro que con el título dice ya su contenido glotológico: **Riquezas de la Lengua Castellana y Provincialismos Ecuatorianos**, riquezas que se esconden precisamente en el habla vernácula del Ecuador y que piden, en gran parte, la veña de la Academia de la Lengua para irse al mundo del diccionario oficial.

Gustavo R. Lemos, si por un lado condena el abusò de **Barbarismos Fonéticos del Ecuador** (Guayaquil, 1922), por otro recoge amorosamente los nombres de la Toponimia Ecuatoriana, en un estudio titulado **Glología Ecuatoriana** y publicada en el "Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil", N° 3, tomo III (Guayaquil, 1933).

Fuera del Diccionario (Quito, 1938), de Justino Cornejo, ya es una advertencia a la Rael Academia Española de la Lengua de "unas tres mil voces y acepciones que no constan en el léxico oficial castellano" y si en nuestra popular **fabla**. Esta obra también recoge con amor y sincera admiración, nuestro vocabulario vernáculo y prueba su leal uso, eruditamente, en referencias varias y motivos vivos de la vida nacional.

Al estilo de Alejandro Mateus, Alfonso Cordero Palacios no dió su libro titulado **Léxico de Vulgarismos Azuayos**

(Cuenca, 1927 y 1957), abundante en términos indígenas usuales y notable para recordarnos pasajes folklóricos comunes a toda la Sierra ecuatoriana.

Merece mención esa serie etimológica de nombres aborígenes (topónimos, fitónimos, zoonimias y onomásticos) de José María Coba Robalino, inserta en su **Monografía General del Cantón Pillaro** (Año de 1920), y también el estudio del mismo autor sobre los **Orígenes del Quichua, su Raza y su Lengua**, difundidos por la "Gaceta Municipal" de Quito, N^o 119 de 1950, N^o 122 de 1951 y siguientes.

A Humberto Toscano debemos recordarlo en dos trayectorias: una, la académica, que explica **El Español en el Ecuador** (Madrid, 1953), y otra, la del lingüista folklórico que con el seudónimo de "Vivián", recoge, explica y difunde las diversas líneas de nuestra glotología vernácula y tradicional.

Y si en este campo quisiéramos hilar menudo, habría para recordar muchos nombres más; sin embargo, no podemos pasar por alto a Carlos E. Grijalva, autor de **Nombres y pueblos de la antigua Provincia de Imbabura**; a Jacinto Jijón y Caamaño, por su extensa recolección de topónimos y onomásticos, en sus cuatro voluminosos tomos de **El Ecuador Interandino y Occidental** (Quito, 1941-1944); a Paz y Miño, por sus **Nombre Toponímicos Indianos**, estudio que consta en el "Boletín del Instituto Nacional Mejía", Nos. 30, 39 y 40 (Quito, 1936-1937), y a Luis Cordero por su **Enumeración Botánica de las principales plantas, así útiles como nocivas, indígenas o aclimatadas, que se dan en las provincias del Azuay y del Cañar de la República del Ecuador**, cuya segunda edición se publicó en Madrid, en 1950.

El autor de este informe tiene un extenso fichero sobre el **Lenguaje vernáculo en la poesía popular ecuatoriana** y sabe también que Justino Cornejo tiene, en su rico haber de

folklorista, sus colecciones de apodos usuales y de vocablos de la clave del hampa. (1).

Folklore Mágico

Nuestro folklore mágico de adivinación y de brujería, no ha sido aún investigado seriamente. En cambio lo mágico en la medicina popular sí ya fue objeto de estudio en el libro **La Evolución de la Medicina en el Ecuador**, (Quito, 1930) del doctor Gualberto Arcos. Este médico se detiene extensamente en las prácticas y supersticiones en favor de la salud, ejercitadas por nuestros indios de la prehistoria y protohis-

(1).—Después de redactado este informe, llegó a manos del autor un extenso estudio filológico del profesor Aquiles R. Pérez, titulado **Quitús y Caras** y publicado como décima entrega de "Llacta", órgano semestral del Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía (Quito, 1960). En dicho estudio, el profesor Pérez recoge 5.403 nombres aborígenes del Ecuador, entre topónimos y antropónimos correspondientes a las provincias de Imbabura y Pichincha. Y lo que es más, fija la etimología de cada uno, apelando al Quichua, al Colorado, al Páez y a otras lenguas de ascendencia prehistórica. El mismo autor expresa la importancia de su trabajo, cuando dice en la última parte de la introducción:

"Entregamos esta obra para que cualquier compatriota industrioso pueda elaborar un diccionario geográfico o histórico; para que otro pueda escribir correctamente los nombres geográficos de nuestro País. A los maestros les entregamos información hecha para su enseñanza de lugar natal y para que investiguen el rendimiento de unos y otros niños indígenas por el origen de su apellido; a los turistas les obsequiamos el significado de muchas voces utilizadas en sus folletines de propaganda. Los antropólogos pueden orientar, con provecho, sus investigaciones; los indigenistas ya disponen de un ambiente científico para sus elucubraciones; los legisladores, si son responsables, tienen información científica para hacer el bien a nuestros indios.

"A los autores de textos de Historia Patria les imponemos la obligación de revisar sus resúmenes y de arreglarlos de acuerdo con los resultados de esta investigación.

"Nuestro fervoroso empeño ha sido el de que el Ecuador no esté a la zaga en esta clase de investigaciones. Valgan nuestros modestos esfuerzos para el propósito sagrado que los demandó".

toria, con repercusiones actuales. Y lo que es más aún, analiza el mismo fenómeno en la colonia, como función de blancos, autorizada por la ciencia médica de entonces. En prueba de ello nos entrega una fotocopia de la portada del tratado de Medicina del doctor Francisco Suárez de Rivera, médico de cámara de su Majestad Católica, titulado precisamente **Amenidades de la Magia Chyrúrgica y Médica, Natural y publicado en Madrid, en 1736.**

Folklore Social

En un pueblo fiestero como el nuestro, el calendario inédito de fiestas ecuatorianas es cuantioso. La prensa diaria, la revista, los informes del Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía, los graciosos libros costumbristas de José Antonio Campos y Alfonso García Muñoz y no pocos relatos novelescos, se han ocupado de ellas; pero no hay estudios sistemáticos y ordenados que nos ofrezcan visiones de conjunto. En vía de iniciación o de ensayo de buena voluntad, publiqué en el N° 31 de "Museo Histórico" (Quito, 1958), un estudio incompleto de 33 páginas sobre los **Nacimientos Ecuatorianos** y esa gama de fiestas navideñas que se expresan en la Novena del Niño, el Pase del Niño, las Pastorales y las Misas del Gallo y del Niño. Sobre este mismo y en hermosa forma poética habla **El Alma del Villancico** (Cuenca, 1950), de Rigoberto Cordero y León, y no pocos temas de la misma relación hállanse en la **Biografía Completa del Villancico Ecuatoriano** de Justino Cornejo, mencionado adelante.

Fuera de la órbita católica, la **Fiesta de la Tzantza** de nuestros Jíbaros ha sido descrita por Carlos Alvarez Miño en su libro **Las selvas del Oriente Ecuatoriano** (Quito, 1934), por Alejandro Ojeda en su novela **Etza o el Alma de la Raza Jívara** (Quito, 1934-1935) y por Alfredo Costales Samaniego, bajo el título de **La Tzantza y el Tunday**, en el vol. 3 de la revista "Llacta" (Quito, 1957).

La fiesta de Carnaval, tan popular y húmeda entre nosotros, tiene tradicional renombre en la ciudad de Guaranda, y del **Carnaval de Guaranda** se han ocupado buenas plumas, entre las que mencionaremos a Eudófilo Alvarez en su libro de **Cuentos y otras cosas** (Quito, 1915), Justino Cornejo en en "El Telégrafo" de Guayaquil, de 28 de febrero de 1949, y Alfredo Costales Samaniego y su señora, en la revista "Llacta", volúmenes 5-6, de 1958.

En cuanto a los aspectos folklóricos de las fiestas cívicas nacionales, hay mucho que decirse y recogerse, sobre todo en lo que aquí se llaman **piñatas** y se expresan en cucañas o **palos encebados**, **ollas encantadas** o piñatas propiamente dichas, **carreras de ensacados**, concursos deportivos, etc.

Autos dramáticos todavía no hemos recogido ni estudiado. De música y bailes sí tenemos un buen libro de Segundo Luis Moreno, aunque su título mismo revela que abarca solamente una parte de nuestro rico repertorio; pues se titula: **Música y Danza Autóctonas del Ecuador** (Quito, 1949).

De juegos es justo recordar el opúsculo intitulado **El Juego de Pelota en el Ecuador** (Quito, 1920), de Luis G. Tuffiño; el conjunto de Juegos Escolares de Carlos Matamoros incluido en su libro de **Lecciones de Gimnasia** (Guayaquil, 1919), de Franz Warzawa; esa otra serie similar del libro **Gimnasia, Juego, Deportes** (Quito, 1934), de Julio A. Torres, y un interesante conjunto del mismo repertorio infantil que Alfonso Cordero Palacios inserta en su libro ya nombrado de **Léxico de Vulgarismos Azuayos**.

De ferias nacionales nos ha hablado bastante la periodista Lilo Linke, en las columnas de "El Comercio" de Quito. Pero antes de concluir esta referencia escueta de nuestro Folklore Social, se impone mencionar nuestras fiestas del trabajo que se concretan en **mingas** y por ello solamente quiero que conste en este informe, mi libro sobre **Las Mingas en el Ecuador** (Quito, 1957).

Folklore Ergológico

En este campo tenemos para recordar dos exposiciones de artes manuales populares auspiciadas por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en 1952 y 1954. Estimuladas con premios, ambas tuvieron resonancia nacional. Las obras que se expusieron son las mismas de las bases:

1.—**Ebanistería:** muebles, parquets, taraceado, torneado, calado, instrumentos musicales, maquetas y artes de madera en general.

2.—**Artes del cuero:** repujados, policromados, pasta de libros, jaeces y talabartería en general.

3.—**Platería y orfebrería:** objetos ornamentales en varios metales, motivos suntuarios y litúrgicos, joyería y otras aplicaciones.

4.—**Textiles manuales:** alfombras, ponchos; alforjas, tapetes, macanas, tejidos para indumentaria y ornamentales.

5.—**Tejidos de fibra vegetal:** cestería, sombreros y otros tejidos de paja toquilla; objetos de cabuya, totora, zuro, mimbre, etc.

6.—**Tallado e imaginería:** talla decorativa en madera, piedra, mármol, alabastro, tagua, cuerno, serpentina, hueso, balsa, etc. Imaginería en talla directa simple, policromada o dorada.

7.—**Cerámica y alfarería:** objetos ornamentales, vasijas, terracotas, juguetería, artículos de barro cocido y vidriado, vajilla, etc.

8.—**Hierro forjado, torneado y fundiciones metálicas:** aplicaciones ornamentales, cerrajería, metales fundidos para objetos de servicio litúrgico y doméstico.

9.—**Indumentaria:** el traje típico y regional, indumentaria indígena, vestidos con motivos autóctonos.

10.—**Manualidades gráficas y encuadernación:** grabados y policromados en varios materiales, ornamentación y

empastado de libros, ilustraciones para libros y revistas en diversas técnicas.

11.—**Labores de mano:** bordados, brocados, calados, deshilados en varios materiales y técnicas.

12.—**Cerería y floristería artificial:** ceras ornamentales, flores y ramos en varios materiales, palmas y urnas en varios diseños.

13.—**Hojalatería:** máscaras, juguetería, objetos domésticos y ornamentales.

14.—**Pirotecnia:** volatería, castillos, globos y más figuras y símbolos animados.

15.—**Juguetería en varios materiales:** figuras de azúcar, muñecas de trapo, juguetería de tagua, madera y otros materiales plásticos.

16.—**Dulces y panes labrados:** dulces adornados y figuras de pan.

17.—**Instrumentos de caza y pesca:** lanzas, arcos, flechas, redes y canoas.

Tal vez faltó en estas bases la preparación de platos tradicionales, criollos e indígenas. Pero es oportuno informar que remití para su publicación, a la revista "Folklore Americano" del Comité Interamericano de Folklore, un Registro de **Comidas y Bebidas Ecuatorianas**, en un total aproximado de 350 fichas. Empero, "Humanitas", Boletín Ecuatoriano de Antropología que dirige el doctor Antonio Santiana, acaba de publicar con separata, otro estudio mío titulado **Expresión ritual de comidas y bebidas ecuatorianas** (Quito, 1960).

Folklore Interdisciplinario y Psicoanálisis

Como éste es otro campo que nos invita la clasificación folklórica del sistema planteado por Paulo de Carvalho Neto, no pude abstenerme de mencionar mi modesto trabajo de iniciación folklórica intitulado **Esquema Didáctico del Folklore Ecuatoriano** (Quito, 1951) y mi libro de **Psicopedago-**

gía y Psicopatología del Cuento Infantil, que editó la Casa de la Cultura en 1955. En el primero, insinuó una forma de aprovechar el Folklore Nacional en la escuela primaria, y en el segundo, mueve una inquietud psicoanalítica en torno al cuento folklórico en la educación, por ventura con estimuladora acogida en centros educativos extranjeros como México y Argentina, y por qué no decirlo también, en las páginas autorizadas del libro de **Folklore y Educación**, de Paulo de Carvalho Neto que a esta hora se halla en prensa.

Final

Al concluir este informe, abreviado en razón de su limitación de tiempo, en nombre del Grupo América agradezco a Paulo de Carvalho Neto por esta clarinada que se da a nuestras instituciones culturales, en invitación a iniciar una obra urgente y abandonada. Y al mismo tiempo encarezco me disculpen por no haber podido excluirme de citar mi propia obra entre las escasas investigaciones folklóricas llevadas a cabo en el Ecuador. La verdad obliga y somete a la modestia. Informar es decir lo que se ha hecho, y lástima que falte espacio para decir con claridad y franqueza, lo mucho que tenemos que hacer para ser consecuentes con nuestra propia existencia. ¡Adelante! . . .

Quito, 29 de octubre de 1960.

ADDENDA AL "BALANCE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LAS INVESTIGACIONES FOLCLORICAS EN EL ECUADOR", del Prof. DARIO GUEVARA

Por Justino Cornejo

1.—Más tarde, acaso quepa pensar en la elaboración de un mapa de la Tradición Ecuatoriana, a fin de ubicar en el espacio los hechos folclóricos del Ecuador.

2.—Evidentemente, mi colección de juegos infantiles ecuatorianos carece de música, pues no poseo conocimientos técnicos en materia musical.

3.—Otra falla tiene la colección de "cantares" de Juan León Mera, y es que, por razones fáciles de comprender, él, que no fue ni podía ser un folclorista, se valió de corresponsales; por adevhalá, literatos como él.

4.—Tengo en borrador, mi obrecilla titulada ANIMALES EN LA SELVA DE LA POESIA POPULAR ECUATORIANA, contentiva de 500 coplas referentes a animales y 500 referentes a plantas.

5.—Mi obra CHIGUALITO-CHIGUALO (**Biografía Completa del Villancico Ecuatoriano**) contiene unas mil coplas navideñas, de las cuales casi el 70% corresponden a Manabí, de donde tomé el nombre, nombre que corresponde, precisamente, a una de las frases sacramentales que se dicen durante los llamados **Chigualos** (veladas del Niño Dios).

6.—La obra que en el campo del Folclore Nacional vienen realizando, con talento y dedicación, los esposos Costales-Peñaherrera, desde las páginas de LLACTA, es valiosísima, y merece ser estimulada y continuada.

7.—El trabajo del señor Leopoldo Crespo, cuencano, no es propiamente folclórica; pero de él será posible extraer buena cantidad de material de valor tradicional, aprovechable en el campo de nuestras investigaciones.

8.—El de D. Nicolás Hidalgo merece ser proseguido, por él mismo o por cualquiera otro, ya que parece innegable la necesidad de inventariar nuestros bienes tradicionales, y los refranes figuran entre los bienes más preciosos.

9.—El autor de estas notas tiene, como parte de su colección de la Poesía Popular Ecuatoriana, unas 1.000 premias rimadas, amén de muchas otras no rimadas.

10.—¿Qué SERA? . . . es, en rigor, la 2ª edición de ADIVINANZAS ECUATORIANAS que ocho años antes había aparecido en Buenos Aires, bajo el patrocinio del Instituto de la Tradición, de Argentina.

11.—El que esto escribe ha logrado rescatar muchas piezas, valiosísimas, del Folclore Narrativo del Ecuador: desde cuentos hasta mitos, a pesar de que se ha aplicado muy poco a este aspecto de la Tradición Ecuatoriana.

12.—De BREVE CATALOGO DE ERRORES (libro didáctico en su época) salieron algunas ediciones, que demuestran el aprecio en que se tenía esa obra.

13.—El doctor Honorato Vásquez publicó, además, un estudio acerca de la influencia del Quichua en el Castellano del Ecuador. Y el suscrito ha llevado su búsqueda mucho más lejos, con un ensayo que se conserva inédito.

14.—No me parece que tenga realmente una "calidad folclórica auténtica" la obra del R. Canónigo D. Alejandro Mateus. Ella se parece, **mutatis mutandi**, a la del profesor azuayo D. Leopoldo Crespo, ya citada, y valdría la pena "papelearla" para ser debidamente aprovechada en el campo de nuestra disciplina.

15.—D. Gustavo Lemos Ramírez se ocupó también de la Semántica, materia sobre la cual dejó un volumen muy útil. En él recoge algunos centenares de voces cuya génesis estuvo o pareció estar en el Ecuador.

16.—Vale la pena mencionar, en el lugar correspondiente, al doctor Octavio Cordero Palacios, el autor de EL QUICHUA Y EL CAÑARI, libro clásico del cual no podrá prescindir ningún estudioso del Castellano en el Ecuador.

17.—Justino Cornejo tiene publicadas dos ediciones (una argentina y otra ecuatoriana) del DICCIONARIO DEL HAMPA GUAYAQUILEÑA, de importancia en el área de la Lengua y en el área del Folclore.

18.—Entre los que se dedicaron a poner por escrito la Lengua del Inca merecen citarse Grim, Paris y Guzmán, además del doctor Luis Cordero, quien, sobre haber publicado su Diccionario (recién reeditado por la Casa de la Cultura), se empeñó en dignificar ese idioma versificando en él.

19.—Es verdad que he logrado componer una monografía titulada LAS CHAPAS, APODOS O AGNOMENTOS EN

LA LENGUA Y EL FOLCLORE, con más de dos mil sobrenombres ecuatorianos. En ella lo más interesante es la suma de remoquetes híbridos (quichua-castellanos, cañari-castellanos) recogidos por mí en el Austro, en donde obtuve también mañas en pura lengua aborígen.

20.—Entre los que han tratado de la Medicina Popular Ecuatoriana merecen citarse los doctores Madero (costeño) y León (serrano), cada uno de los cuales posee ricos ficheros al respecto. El autor de estas apostillas tiene listo un trabajo que se llama DISCURSO SOBRE LA MEDICINA POPULAR ECUATORIANA.

21.—¿No cabría mencionar la obra llevada a cabo, en el terreno que nos ocupa, por el artista nacional Ernesto Albán, el autor de las ESTAMPAS QUITENAS? . . .

22.—Entre los que se han ocupado del Carnaval de Guaranda hemos de mencionar al ilustre guarandeño señor doctor Angel Polibio Cháves, en cuya obra PAPELES corre inserta una vivísima página acerca de esta costumbre tradicional de los bolivarenses. Con respecto a mí mismo, diré que son dos los artículos publicados, en el mismo TELEGRAMA, sobre el Carnaval de esa población interiorana.

23.—Quizá valga la pena mencionar, ya que estamos haciendo un registro objetivo y completo, el folleto del suscrito publicado bajo el título de SAN JACINTO Y SU PUEBLO (alusión al santo patrono de Yaguachi).

24.—En Manabí, el musicólogo chonero D. Manuel de J. Alvarez publicó, en 1929, un folleto denominado ESTUDIOS FOLCLORICOS SOBRE EL MONTUBIO Y SU MUSICA y cuya importancia no debemos despreciar.

25.—En el capítulo correspondientes sería bueno incluir los trabajos hechos en paja de mocora, esponja vegetal, piquigua, etc, en cuya ejecución son muy hábiles principalmente los manabitas. Otro tanto cabría decir de los trabajos

en concha y en carey, en que se lucen los mismos compatriotas mencionados.

NOTA (*).—

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

aprobadas por la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, celebrada en Quito, durante los días Miércoles 16 y Jueves 17 de Noviembre de 1960, a iniciativa del Grupo América.

Solicitar a los organismos oficiales correspondientes y a las instituciones más respetables del Ecuador el correcto aprovechamiento estético del folklore ecuatoriano, a fin de que el Arte popular, ennobeciéndose y mejorándose, robustezca el espíritu nacional.

2.—Establecer la conmemoración anual del Día del Folklore (22 de agosto) con actos alusivos al tema; exposiciones, conferencias, concursos, etc.

3.—Sugerir a los diarios del país la inclusión, con carácter permanente, de una sección de Folklore en sus ediciones dominicales, a cargo de especialistas debidamente autorizados por el S. E. F.

4.—Tomar la iniciativa en la reunión de Congresos Nacionales e Internacionales de Folklore, con miras al intercambio de experiencias, a la uniformidad de métodos y al avance de la ciencia.

5.—Aconsejar a los estudiosos ecuatorianos del Folklore, que en sus planteamientos de carácter general, se ciñan, en lo posible, a la sistemática adoptada en la Primera Mesa Redonda de Quito.

(*).—Pido perdón por haber estampado las referencias sin precisar ciertos datos que en estudios de esta clase son indispensables. Esta falla se debe a que ando por aquí sin libros, y la memoria no lo puede todo. Otro de los concurrentes o yo mismo podría perfeccionar esto mañana.

6.—Recomendar a los organismos oficiales y centros culturales de la nación, que reediten las obras de los pioneros del Folklore ecuatoriano, con prólogos y notas de nuestros especialistas.

7.—Intensificar las investigaciones afroecuatorianas, principalmente en la Provincia de Esmeraldas.

8.—Proponer a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, a la Universidad Central y a otros organismos culturales que posean fondos, la institución de un Premio en dinero, de carácter permanente y periodicidad anual, para los mejores trabajos de investigación del Folklore ecuatoriano que se recomienden por su originalidad y que se basen en datos objetivos, recogidos **in situ**.

9.—Sugiere al Ministerio de Educación Pública, que con el fin de elevar los valores tradicionales ecuatorianos, se incluya en los programas de primera y segunda enseñanzas, el aprendizaje de, por lo menos, nuestro Folklore literario, por maestros debidamente acreditados por la Sociedad Ecuatoriana de Folklore (S.E.F.)

10.—Presentar, bajo la metodología de la Bibliotecnia moderna, los balances bibliográficos ya realizados, ampliándolos si fuere posible.

11.—Solicitar a las universidades e instituciones culturales del país, que incrementen el estudio de la ciencia folklórica, estableciendo cursillos y dictando conferencias sobre la materia, a cargo de especialistas.

12.—Demandar al Ministerio de Educación, Universidades, Núcleos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y otras instituciones, el auspicio económico para las investigaciones folklóricas y la publicación de sus resultados, bajo la asesoría de la Sociedad Ecuatoriana de Folklore.

13.—Solicitar a las Universidades del Ecuador la creación, en sus Facultades de Filosofía, de la Cátedra de Folklore, con carácter permanente.

14.—Propugnar la elaboración de un libro sobre Folklore Ecuatoriano, que valore científicamente los hechos

poético, narrativo, lingüístico, mágico, social y ergológico ya registrados.

15.—Que, en el futuro, se dé mayor impulso a las investigaciones de campo y, de ser posible, realizadas por equipo.

16.—Proteger y restaurar el folklore ecuatoriano aprovechable, y perseguir y aniquilar el desechable, dentro de las normas científicas establecidas por el Folklore Educativo.

17.—Insinuar al Gobierno Ecuatoriano la creación del Museo Nacional de Folklore en la capital de la República, y de Museos locales de igual carácter en las capitales de provincias.

18.—Solicitar al Seminario de Cuestiones Sociales de la Universidad Central la inclusión del Folklore en la Cátedra de Sociología.

19.—Recomendar a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, la publicación de valiosos trabajos folklóricos inéditos, acerca de cuya existencia ha sido informada esta Mesa Redonda.

20.—La Primera Mesa Redonda Nacional de Folklore, al concluir sus trabajos, deja constancia expresa de su gratitud para con el Grupo América de Quito, al cual correspondió la iniciativa de este acontecimiento cultural.

21.—Terminadas las labores de la Primera Mesa Redonda sobre Folklore Ecuatoriano, CONSTITUYESE EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, LA SOCIEDAD ECUATORIANA DE FOLKLORE (S.E.F.), cuyos Miembros Fundadores son los integrantes de la antedicha Primera Mesa Redonda.

22.—Que la SEF dé inicio, tan pronto como las circunstancias se lo permitan, a la publicación de una Revista especializada.

23.—Plantear y ejecutar el levantamiento de un Calendario Folklórico Ecuatoriano, que sirva de guía geográfica y temporal de las investigaciones por hacerse.

24.—Levantar una bibliografía de los registros de Folclore Narrativo Ecuatoriano que se encuentran dispersos en tratados de historia y otras materias. Emitir, si es posible, juicios críticos sobre cada uno de ellos, destacando su valor científico o de proyección folklórica.

25.—Que el Seminario de Dialectología o una universidad u otra entidad pertinente, organice, como medida útil y a falta de medios directos, la investigación lingüística por medio de "cuestionarios enviados", según los patrones ya favorablemente probados para esta clase de trabajos. cuestionarios que podrían llenarse con la cooperación de maestros, párrocos, médicos, etc.

26.—Organizar un Seminario de Dialectología en que se realice, sobre todo, el trabajo de monografías lingüísticas, de una manera metódica: Fonética, Morfología, Sintaxis, Lexicografía, siguiendo los métodos ya probados en esta clase de trabajos, siempre con miras a beneficiar a la Lingüística General y Folklórica.

27.—Que en los Institutos Superiores de Cultura se intensifique, con fines a beneficiar a la Lingüística General y Folklórica, la enseñanza de las ciencias y técnicas básicas para la investigación lingüística: Lingüística General, Historia de la Lengua, Gramática Histórica, Dialectología Española e Hispanoamericana, Fonética, Lenguas indígenas, etc.

28.—Iniciación del Atlas Lingüístico del Ecuador, trabajo que debe correr a cargo de un organismo especializado.